

Documentos

Aparecida 2007. Evangelizar desde la práctica de la justicia

JAIMÉ PRIETO AMAYA*

INTRODUCCIÓN

Participar en una Asamblea Plenaria del Episcopado de América Latina y el Caribe es una experiencia suficientemente singular y significativa. Un puñado de obispos, representantes de las diferentes conferencias, definimos el horizonte pastoral de la Iglesia en la región, por una década o más años. Lo primero que –por lo menos en mi caso– me pareció muy claro es que esta responsabilidad la asumo sinceramente de la mano de Dios, uno y trino, o corro el peligro de ser partícipe de un rotundo fracaso.

Ejemplos históricos los tenemos y nada nos impide afirmar que estamos blindados contra este peligro. Gracias a Dios, desde el santo padre Benedicto XVI –tanto en la solemne eucaristía del Domingo en que se inauguraba la Conferencia, hasta su mismo discurso de instalación– pasando por los discursos introductorios de la Presidencia, hasta la última intervención de los presidentes de las conferencias y los invitados especiales, no sólo invocaban la presencia del Espíritu de Dios en nuestras deliberaciones sino que reconocían nuestro papel de simples instrumentos en las manos de Dios, a quien nos acogíamos, para descubrir los signos de su presencia en la historia de nuestros pueblos e interpretar fielmente su voluntad.

* Obispo de Barrancabermeja. Diplomado en Sociología Pastoral, CISIC, Roma. Licenciado en Ciencias Sociales, Instituto Católico de París. Especialización en Sociología Religiosa, Instituto Católico de París. Correo electrónico: obisbarr@col1.telecom.com.co

La Virgen María, en su advocación de Aparecida, como siempre, sería nuestra Madre vigilante y amorosamente atenta a las inspiraciones del Espíritu, para compartirlas solícitamente con sus hijos.

Aparecida se caracterizó por ser un espíritu, no una reunión de expertos: un espíritu donde el encuentro fraterno de los obispos se hacía dentro de una línea transversal de comunión. A medida que avanzaba la reunión, más sentíamos la necesidad de compartir. Cómo articular los diferentes momentos y las múltiples temáticas... A pesar de tantas redacciones previas, casi no alcanzaba uno a hacer siquiera una lectura "plana" de todo el Documento, más cuando inmediatamente debíamos presentar los modos que de ser aprobados vendrían a incorporarse al documento previo.

Debo reconocer, por otra parte, el trabajo exhaustivo de la Comisión de Redacción y de los expertos, que trataron de dar coherencia a cada una de las redacciones previas y en especial al *Documento final*. Respetaron en todo momento nuestra intención, sin agendas ni contenidos secretos que desde un comienzo estábamos dispuestos a rechazar.

En fin, nuestra mirada en todo momento fue de pastores sin muchas ínfulas técnicas ni de grandes conocimientos, y mucho menos de definiciones inmutables y autoritarias. De pronto se escuchaba alguna intervención con tufillo de autosuficiencia, pero nos volvimos también expertos en neutralizarlas.

Esta última Conferencia no tuvo ni siquiera un *Documento de trabajo*. Sólo el primero, de participación, que produjo muchos comentarios en favor y en contra. Luego un *Documento-síntesis*, muy interesante, pero que no alcanzó a ser digerido convenientemente por los participantes. ¿Pasó así en las otras conferencias? No creo. Cada una tuvo su singularidad, sus antecedentes, sus preocupaciones. De ahí su riqueza incalculable, que las ha hecho de obligada referencia a nuestra peregrinación pastoral en el continente. No podemos negar que en ellas descubríamos por lo menos las grandes pistas para afrontar los desafíos que surgen progresivamente a nuestro compromiso evangelizador.

Se nota, por otra parte, la estrecha relación con el magisterio pontificio. El Concilio Vaticano sigue siendo el faro que ilumina nuestra reflexión eclesial. Nos paseamos también por el rico magisterio de los últimos pontífices, en especial, el de Juan Pablo II, a quien citábamos permanentemente en nuestras

intervenciones, como también el de Benedicto XVI, cuyos últimos documentos llevábamos en nuestro pesado maletín.

Con esta premisa nos preparamos para calvario, generalmente positivo, de las diferentes lecturas e interpretaciones... La teología, la eclesiología, la antropología y todas las disciplinas posibles, aunque yo comenzaría más bien por descubrir la espiritualidad en Aparecida. Tal vez este podría ser el hilo conductor. También a ese proceso han sido expuestas las otras conferencias, y con toda razón, porque muestra el interés sincero de católicos y personas de buena voluntad por precisar y llevar a la práctica su rico contenido.

Este artículo lo comienzo a escribir mes y medio después de clausurada la Conferencia. Cuando los lectores conozcan estas páginas, seguramente ya habrán corrido ríos de información, reflexión y análisis sobre los diferentes temas tratados en la V Conferencia de Aparecida, entre ellos, la dimensión social y específicamente el tema de justicia. Ellos iluminarán y explicarán con más claridad lo que como pastores quisimos compartir y concretar en un Documento.

Con este espíritu trataré de relacionar el tema de justicia y más ampliamente lo que podríamos llamar la problemática social con las anteriores conferencias. Después de precisar el mismo término de justicia, haré un breve recorrido por esos documentos, para tratar de descubrir los nuevos aportes de Aparecida y las líneas de acción que nos propone. Al fin y al cabo, como decía alguno, lo importante no es lo que se dice en el *Documento* sino el uso que se hace de él.

EVANGELIZAR DESDE LA PRÁCTICA DE LA JUSTICIA

Dos polos que encontramos permanentemente desde Medellín hasta Aparecida son los de evangelización y justicia.

El primero, evangelización, se va concretando desde la misma reflexión del Concilio Vaticano II, cuando describe a la Iglesia como "sacramento universal de salvación" (LG No. 1), en cuanto su misión la lleva no a encerrarse en sí misma, como si fuera un fin, sino a abrirse al mundo en diálogo, en anuncio y testimonio. La Iglesia es para su misión: evangelizar. Ello no se puede entender sin otra expresión conciliar: la Iglesia, pueblo de Dios.

Después de más de cuarenta años, todavía se identifica a la Iglesia con sus jerarquías, lo cual nos lleva a pensar que no hemos desarrollado su-

ficientemente esta categoría, que explica otra tan importante como la de Iglesia: el misterio de comunión. Las cuatro conferencias postconciliares van enriqueciendo este tema, que históricamente se desarrolla de una manera especial en el mismo magisterio pontificio (por ejemplo, Paulo VI, *Evangelii nuntiandi*, EN).

El segundo polo es la justicia. Este término, que antes del Concilio se refería más que todo a la justicia general "reguladora de las relaciones sociales según el criterio de observancia de la ley" (cfr. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2005: No. 201), que sería la relación del individuo con el todo social; o a la justicia conmutativa o de contratos, que regula las relaciones del individuo con individuo; o a la justicia distributiva, que regula las relaciones del todo social con el individuo. Esta distribución o repartición puede realizarse con diferentes criterios: por méritos, por posibilidades, o por necesidades (cfr. Vittorio Possenti, "Conferencia sobre el bien común y la justicia social. Apuntes personales"). Recuerdo que en el año 65 algunos politólogos y economistas hablaban de "sociedad automática", e insistían en alejar de la misma sociedad virtudes tales como la justicia, la solidaridad, etc., para que fuera la razón la que eligiera lo mejor para sus fines.

Nos movíamos más que todo en el campo moral, como virtud cardinal que se definía como la voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido.

A partir del Concilio se comienza a reunir la forma general de la justicia con la justicia distributiva. Se creó así un componente cada vez más importante: el de la justicia social, que involucra otra categoría también muy importante, el bien común, la cual fundamenta derechos y deberes verdaderos y específicos. La idea no fue del todo agradable para las corrientes liberales y neoliberales, que tienden a reducir la justicia a su referente conmutativo y dejar lo demás a la discreción del poseedor, quien distribuye sus "sobrantes" como él quiere.

Algunos tampoco aceptaban la noción del bien común en cuanto sería incompatible con un orden social evolutivo-dinámico y por tanto con una sociedad que se rige con otro tipo de reglas abstractas que no permiten -como decíamos antes- virtudes como la solidaridad y (mucho menos) el amor.

Otros elementos se consideran importantes, para poder seguir la evolución doctrinal y práctica de las diferentes conferencias generales del

Episcopado Latinoamericano. Uno de ellos es la fe. Ya el santo padre Pío XI, en *Quadragesimo anno*, QA, afirmaba la necesidad de identificar la misión de la Iglesia como de carácter religioso (cfr. QA No.14). La Iglesia no tiene por qué proponer programas técnicos "para los cuales no tiene medios adecuados ni misión alguna", pero sí debe iluminar lo temporal con la luz de la fe. Los problemas sociales tienen una dimensión ética (cfr. RV No.12, QA Nos. 41-43, y MM No. 42). R. Antoncich lo describe así:

La fe forma la conciencia del ser humano para asumir sus tareas históricas (campo donde lo técnico debe ser aplicado) pero con apertura a lo trascendente (campo de las responsabilidades éticas). Por ello la fe apoya el orden social robusteciendo el sentido moral de las personas. (Cfr. Antoncich y Munárriz, 1986: 15).

Otro elemento que va a estar vinculado con la justicia, en algunos documentos de las conferencias generales, es la paz. Este tiene fuertes raíces bíblicas, que seguramente van a ser presentadas por el padre Baena, a través de contenidos de gran profundidad a los cuales ya nos tiene acostumbrados. Podríamos decir que así como hoy debemos proclamar la indivisibilidad de los derechos humanos -sean éstos de primera, segunda o tercera generación- también en estos temas de justicia y paz debemos aplicar el mismo criterio.

No debe sorprendernos que generalmente llegamos a proclamar la justicia partiendo de los mismos hechos degradantes que nos muestran palpablemente la injusticia. Es el grito de siempre: "Esto no es cristiano, esto no es justo." Se trata de una voz de protesta ante las mismas realidades. Este grito desgarrador va acompañado de un por qué muy cuestionador en todas las épocas: ¿Por qué países de alta tradición católica, como los nuestros, muestran en su interior tal número, tan manifiesto, de injusticias, violencia, pobreza, miseria?

LA SEGUNDA CONFERENCIA GENERAL: MEDELLIN (1968)

Nadie duda -dice el padre Tony Mifsud, en su manual de doctrina social de la Iglesia- que "Medellín constituyó un momento decisivo para la maduración de la conciencia social de la Iglesia latinoamericana. La denuncia profética de la escandalosa situación de injusticia social que fue descrita como una violencia institucionalizada, sorprendió no sólo a América Latina sino a la Iglesia entera". (s/f.: 327).

El contexto social en que nace Medellín es significativo. Los países latinoamericanos y del Caribe viven una ilusión alimentada por el éxito de la revolución cubana (1959). Parece posible liberarse de la dependencia crónica del modelo vigente (capitalismo), que hunde sus raíces en injusticias estructurales. El momento se caracteriza también por la inestabilidad de las democracias. Las tensiones se intensifican y algunos miembros activos de la Iglesia, en América Latina, se deslizan progresivamente hacia la identificación o la creación de un sujeto político eclesial, es decir, que la Iglesia institucionalmente considerada debía ampliar su campo de acción comprometiéndose concretamente en la búsqueda o en la lucha por un nuevo orden social. El compromiso interno es claro: hay que renovar la Iglesia en su interior y actualizar su relación con el mundo.

Fue el inicio de una nueva etapa en la autoconciencia de la Iglesia y en el compromiso evangelizador. Por eso fue calificado como un auténtico Pentecostés para la Iglesia en América Latina, un verdadero paso del Señor por nuestro continente y un acontecimiento salvífico. (Cfr. Klinge, 2006: 43)

Los obispos expresan su compromiso decidido:

Estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los anuncios de una dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del espíritu, que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación. (Cfr. Medellín, Introducción, No. 4).

El centro del *Documento de Medellín* es el desarrollo, haciendo eco a la reciente encíclica del santo padre Pablo VI, *Populorum progressio*, PP: desarrollo con justicia social.

La Iglesia latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres que en este continente tienen "hambre y sed de justicia". El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza crea la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en forma más justa (...) es el mismo Dios, quien en la plenitud de los tiempos envía su hijo, para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado (...) en una palabra, la injusticia y el odio que tiene su origen en el egoísmo humano. Por eso, para nuestra verdadera liberación necesitamos una profunda conversión, a fin de que llegue a nosotros el "Reino de justicia, de amor y de paz"(...) no confundimos progreso temporal y Reino de Dios; sin embargo, el primero, en cuanto puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa en gran medida al Reino de Dios (...) la búsqueda cristiana de la justicia es una exigencia

de la enseñanza bíblica (...) creemos que el amor a Cristo y a nuestros hermanos será no sólo la fuerza liberadora de la injusticia, sino la inspiradora de la justicia social, entendida como concepción de vida y como impulso hacia el desarrollo integral de nuestros pueblos. (Cfr. *Documento de Medellín*, Nos. 3,4,5).

El criterio hermenéutico de pobreza -clamor de los pobres-, opción preferencial por los pobres, fue fundamental en Medellín, en cuanto trató de leer la realidad desde la perspectiva del pobre. "Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte." (Cfr. *Documento de Medellín*, "Pobreza", No. 2). La Iglesia quiere responder a ese clamor siendo evangelizadora de los pobres, alentando y acelerando las iniciativas que ya se realizan con esta finalidad (ibidem, No. 9).

Debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad nos lleva a hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos. Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición al diálogo con los grupos responsables de esa situación para hacerlos comprender sus obligaciones. (Ibidem, No. 10).

Medellín piensa ya en la necesidad de reformas estructurales para lograr un verdadero desarrollo con justicia social. Entre ellas, lógicamente, se encontraba la Reforma Agraria, que debía llevar a los campesinos a convertirse en propietarios erradicando el latifundio improductivo y modificando necesariamente las políticas agrarias (ibidem, No.14).

Por último, en este tema de justicia, es importante resaltar la visión profunda de Medellín sobre las relaciones internacionales, donde los países más poderosos deben ser conscientes de las "justas reivindicaciones de los países más débiles y la deseada integración del continente respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias como protagonistas de este proceso" (ibidem, No.15).

Pasando al tema de la paz, Medellín asume la afirmación de Paulo VI en *Populorum progressio*: "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz." "La situación de los países latinoamericanos subdesarrollados conspira contra la paz" (*Documento de Medellín*, "Paz", No.1). Sin ignorar los esfuerzos que se hacen por construir una paz más justa, sin embargo, hay fuertes tensiones que conspiran contra la paz. Medellín las sintetiza en tres grandes grupos: tensiones internas entre clases sociales, grupos dominantes y sectores opri-

midos; tensiones internacionales y colonialismo, endeudamiento progresivo, monopolios, distorsión del comercio internacional etc.; y tensiones entre los países latinoamericanos por el nacionalismo exagerado y el armamentismo.

El problema de la violencia es uno de los más graves en el panorama social de América Latina. Medellín es consciente de que se encuentra en medio de un barril de pólvora en casi todos los países, por conflictos violentos. Es consciente igualmente de que ese barril puede estallar en cualquier momento y en cualquier lugar de la geografía latinoamericana y del Caribe. De ahí que se aferre a las palabras de Pablo VI, en su mensaje del 1o. de enero de 1968:

Los cambios bruscos o violentos de las estructuras serían falaces, ineficaces en sí mismos y no conformes ciertamente a la dignidad del pueblo, la cual reclama que las transformaciones necesarias se realicen desde dentro, es decir, mediante una conveniente toma de conciencia, una adecuada preparación y esa efectiva participación de todos, que la ignorancia y las condiciones de vida, a veces infra-humanas, impiden hoy que sea asegurada. (...) Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz, para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz. (Ibidem, No. 15).

La paz es ante todo obra de la justicia, la paz es un quehacer permanente, el cristiano es artesano de la paz; la paz es fruto del amor porque viene de Jesucristo, Príncipe de la Paz, tres grandes notas características de la construcción de la paz desde la perspectiva cristiana (ibidem, No.14).

No puedo dejar de transcribir la insistencia de Medellín en las situaciones violentas, tanto de las mismas estructuras sociales, que perfectamente puede llamarse violencia institucionalizada,

...cuando por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política...

Ello supone la violación de derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras (ibidem, No. 16).

Son también responsables de la injusticia todos los que no actúan a favor de la justicia con los medios de que disponen, y permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares,

capaz de urgir a los poderes públicos, muchas veces impotentes en sus proyectos sociales sin el apoyo popular. (Ibidem, No. 18).

Las líneas de acción son concretas y precisas en los diferentes apartes. Sólo cito algunas: la creación de comisiones nacionales y diocesanas de pastoral social, la reestructuración y actualización de Caritas y la creación de comisiones de justicia y paz en los diferentes niveles; igualmente, la implementación de centros de investigación y acción social (CIAS) iniciativa propia de la Compañía de Jesús en América Latina, que dio lugar a múltiples experiencias significativas de justicia, paz y desarrollo integral.

LA TERCERA CONFERENCIA GENERAL: PUEBLA (1979)

Si el trasfondo doctrinal religioso de Medellín fue el Concilio Vaticano II y la encíclica *Populorum progressio*, de Pablo VI, el de Puebla va a ser la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, EN (1975) del mismo Pontífice; también la *Octogésima adveniens*, OA (1971) y el discurso inaugural de Juan Pablo II. Esto se nota perfectamente en los encabezados de cada conferencia: Medellín: "La Iglesia en la actual transformación de América Latina y el Caribe"; Puebla: "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina".

De todas maneras, lo primero que debemos anotar es que la Iglesia en América Latina y el Caribe cambió irreversiblemente después de Medellín. El análisis de la realidad dentro de una visión teológica de los signos de los tiempos vino a constituirse en parte fundamental de nuestra perspectiva pastoral; las categorías de comunión y participación, de pueblo de Dios y de liberación, y la misma opción preferencial por los pobres vinieron a constituirse progresivamente en aporte imprescindible para la vida y la reflexión de la Iglesia Universal.

La Iglesia latinoamericana y caribeña entró de lleno en el diálogo con el mundo, con la fuerza de quien quiere transformar radicalmente pero también con la imprecisión, premura y simplismo de quien quiere lograr rápidamente un cambio radical. Tres posiciones divergentes se fueron perfilando: la primera, que sólo consideraba la misión en el orden religioso, sin conexión con el campo temporal; la segunda, que apoyaba la acción social de la Iglesia en ese campo; y la tercera, que llegaba a legitimar la intervención directa de la Iglesia aun en el conflicto armado con opciones políticas propias (cfr. Mifsud, s/f.: 343). La teología de la liberación canalizó la reflexión y la praxis de la Iglesia latinoamericana en las dos últimas posiciones.

Es un período de gran producción social y eclesial. Cantidad de documentos de las conferencias episcopales enriquecieron y orientaron la reflexión. Vale citar "Fe cristiana y compromiso social", del Celam, "Compromiso sociopolítico del cristiano" (Colombia), "La Iglesia ante el cambio" (1969, Colombia). Ya se han hecho recopilaciones de este rico magisterio episcopal latinoamericano.

Puebla llega en medio de un clima de tensión y polarización al interior de nuestras iglesias latinoamericanas. Puebla asume todo el rico contenido de Medellín que no se había alcanzado a madurar suficientemente y cuyas interpretaciones distaban radicalmente unas de las otras. Había que esclarecer el problema de las ideologías y sus relaciones de contenido y de método en la misma doctrina de la Iglesia. Había que prevenir la posible ideologización del mensaje cristiano. Los grandes problemas de nuestro continente no sólo seguían vigentes, sino agravados. La pobreza y los pobres se constituían en centro de preocupación de la Iglesia. El proceso de desarrollo no resultaba tan fácil de implantar. Las resistencias al cambio (conversión) eran manifiestas.

Sin embargo, había más experiencia y serenidad para discernir al interior mismo de la Iglesia. Los pastores de las diferentes comunidades católicas latinoamericanas se conocían más y también conocían mejor la realidad latinoamericana. La justicia y la paz seguían siendo ejes temáticos básicos e imprescindibles. Conjuntamente con ellos, aparece la necesidad de una eclesiología de comunión y participación, una nueva aproximación al tema de la cultura, fundamento de la evangelización y de su relación con la promoción humana, el diagnóstico de la realidad y su lectura en la fe. Pero ante todo, como Medellín, "Puebla es un espíritu, el de la comunión y la participación que, a manera de línea conductora, apareció en los documentos preparatorios y animó las jornadas de la Conferencia (cfr. Presidencia, Asamblea Preparatoria del *Documento de Puebla*).

El tema de justicia social en Puebla se desplaza hacia la identidad misma de la evangelización. En Paulo VI, en cambio (*EN*), el tema va a ser profundizado en el contenido de la evangelización. El resultado es similar: anunciar el Evangelio íntegramente lleva al compromiso en la transformación social y, por tanto, a la búsqueda de la vigencia de la justicia social.

Podemos entonces encuadrar dicho tema en cuatro contenidos esenciales:

...el testimonio del amor del Padre, la realización de la salvación en Jesucristo, el anuncio de la vida futura y la interpelación de la vida presente (...) que lleva consigo un mensaje adaptado a las diferentes situaciones y constantemente actualizado sobre los derechos y deberes de toda persona humana (...) sobre la vida comunitaria de la sociedad (...) sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo y un mensaje especialmente riguroso en nuestros días sobre la liberación. (Cfr. Antoncich, 1986: 268-269).

Continúa, sin embargo, vigente y en continuidad con Medellín la temática de justicia social, específicamente, en el análisis de realidad. Como decía Medellín, un sordo clamor brota de millones de hombres, y Puebla repite: "Es el grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos." Es impresionante la descripción tan gráfica y dolorosa que hace Puebla de la injusticia social producto de "situaciones y estructuras económicas, sociales, y políticas aunque haya otras causas de miseria" (cfr. *Documento de Puebla*, No. 30). Se trata de rostros muy concretos en los que debíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela.

Tan importante descripción debería transcribirse y aumentarse en todos los análisis de realidad en cuanto es una prueba contundente de injusticia institucionalizada, como ya se anotaba en Medellín (cfr. *Documento de Medellín*, No. 16). Son retos a la evangelización: "Nuestra misión de llevar Dios a los hombres y los hombres a Dios implica también construir entre ellos una sociedad más fraterna." (cfr. *Documento de Puebla*, No. 90)

Como decíamos antes, son muchos los documentos pastorales sobre justicia social que se han difundido después de Medellín, muchos los escritos, las experiencias y los testimonios aún materiales. La Iglesia ha hecho un gran esfuerzo por responder a ese pueblo de Dios que pide el pan de la Palabra y demanda justicia. Las comunidades eclesiales de base son una experiencia incipiente pero significativa. "En comunión con el obispo y como pedía Medellín, se han convertido en focos de evangelización y en motores de liberación y desarrollo." (Ibidem, No. 96)

El manejo que demuestran los obispos en Puebla, de la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, nos hace pensar que tuvieron gran influencia en el Sínodo preparatorio de este documento de Pablo VI. Ejemplo de ello es

el No. 31, en el que se establecen los nexos entre evangelización y promoción humana, llámese desarrollo o liberación. Nexos de triple orden: antropológico, en cuanto el hombre es un ser concreto con su problemática social en general; de orden teológico, en cuanto no se puede disociar el plan de creación y el de la redención que llega a situaciones todas de injusticia que hay que combatir y de justicia que hay que instaurar; y nexos de orden evangélico, como la caridad, que no se puede anunciar si no se promueven la justicia, la paz y el verdadero desarrollo del hombre.

Se ilumina, por tanto, la relación entre fe y justicia que lleva necesariamente a una liberación integral; ésta trasciende el marco simplemente sociopolítico o económico para abarcar al ser humano en todas sus dimensiones, incluida la apertura al Absoluto. Así concebida, la podríamos llamar liberación evangélica, que es tarea propia de la Iglesia. También, dentro de este contexto, la injusticia social se convierte en pecado social y las estructuras sociales injustas se convierten en estructuras de pecado, destructoras de la dignidad fundamental de la persona humana.

Una pequeña anotación sobre la ideología de la seguridad nacional, que tiene toda su vigencia por esos años:

Las ideologías de seguridad nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza, de donde se han derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana. (Cfr. *Ibidem*, No. 49)

Puebla, en fin, trata con precisión el tema de discernimiento de ideologías. Por espacio, no puedo profundizar sobre el mismo. Puebla vuelve a asumir con fuerza la opción preferencial por los pobres, que exige la conversión de toda la Iglesia para su liberación integral (*ibidem*, No. 1134). El servicio a los pobres, nos dice, "es la medida privilegiada aunque no excluyente del seguimiento de Cristo. El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente" (*ibidem*, No. 1145). "La Iglesia condena como antievangélica la pobreza extrema que afecta a tantos hermanos en el continente" (*ibidem*, No. 1159). La Iglesia apoya las aspiraciones de trabajadores y campesinos con sus organizaciones, para lograr su realización o bienestar integral en orden al bien común (*ibidem*, Nos. 1162 y 1163).

LA CUARTA CONFERENCIA GENERAL: SANTO DOMINGO (1992)

La nueva evangelización, con su triple característica -nueva en su ardor, nueva en su expresión, nueva en sus métodos- llevaba el sello del santo padre Juan Pablo II, como la música de fondo de Santo Domingo. Con ello, continúa necesariamente el tema de la evangelización como eje que atraviesa toda la IV Conferencia. Se trata, por otra parte, de celebrar el quinto centenario del inicio de la evangelización en América Latina, tema que no resultaba fácil trabajar debido a las múltiples posiciones contradictorias.

En el campo social, el contexto ha variado radicalmente en América Latina y en el mundo. Estamos iniciando el cambio de época que se avizora y que necesariamente desembocará en la dimensión cultural: una nueva era que se llamará la postmodernidad. Estamos ante el derrumbe del socialismo marxista, la reorganización geopolítica, la ruptura, por tanto, de lo que se creía la dialéctica de la historia.

No podemos decir que la situación social en todos sus aspectos ha mejorado en el continente. Los problemas denunciados en Medellín y Puebla se han intensificado. Aumentan los rostros de Puebla. Se prevén altos costos sociales de nuevos modelos económicos de corte neoliberal. Hay tensiones fuertes al interior de la Iglesia. El mismo tema propuesto por el Celam al santo Padre y trabajado intensamente, se cambia. "Una nueva evangelización para una nueva cultura." Así se titulaba.

Como secretario del Depas-Celam pude captar el desconcierto por el tema aprobado por el santo padre Juan Pablo II: "Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana." ¿Por qué el segundo? Se podrían aducir razones lógicas. ¿Y el enunciado del tercero, cultura cristiana, en medio de los grandes debates culturales y antropológicos del quinto centenario? No era fácilmente explicable. Tampoco lo sería el cambio metodológico de *ver-juzgar-actuar* propio de las anteriores conferencias y de la tradición latinoamericana, por otro más deductivo que parte de una reflexión doctrinal o declaración de principios éticos, para luego describir temáticamente la realidad y proponer algunas líneas pastorales.

Es notorio el acento cristológico del *Documento* que parte del mismo discurso del santo Padre, donde reafirma que la Iglesia de América Latina se reúne en el nombre de Jesucristo y bajo su mirada para "perfilar las líneas maestras de una acción evangelizadora que ponga a Cristo en el corazón y

en los labios de todos los latinoamericanos". Pero concentrémonos en el tema de promoción humana.

El tema justicia social no aparece tan claramente como en las conferencias anteriores. Sin embargo, en su análisis de realidad se afirma que "las situaciones trágicas de injusticia y sufrimiento en América Latina se han agudizado más después de Puebla" (cfr. *Documento de Santo Domingo*, No. 23). También anota que "muchos son los que viven en la pobreza que alcanza con frecuencia niveles escandalosos" (ibidem, No. 122).

Se aumentan los rostros de la pobreza de Puebla, los grupos étnicos marginados, los desplazados que se multiplican, etc.

Todo ello causado por la injusticia y marginación estructurales y sistemáticas profundizadas en la última época por la política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina como parte de un nuevo orden económico mundial. (ibidem, Nos. 178 -179)

Descubrir en los rostros sufrientes de los pobres el rostro del Señor (cfr. Mt 25, 31-46) es algo que "desafía a todos los cristianos a una profunda conversión personal y eclesial" (ibidem, No. 178). Por otra parte, en este contexto, la Iglesia debe revisarse hacia adentro: estructuras, métodos pastorales, actividades. Estamos ante un modelo y una política de corte neoliberal que profundiza aún más las consecuencias negativas de mecanismos perversos que llevan al empobrecimiento generalizado de la población y a la pérdida y violación de sus fundamentales derechos (ibidem, No. 179).

De hecho, se deben buscar creativamente soluciones viables en orden a la implementación de experiencias de economía solidaria, organización de los sectores rurales y urbanos, importancia que se le debe dar a los grupos étnicos, grupos intermedios. Para los obispos, en Santo Domingo,

...no puede haber una economía de mercado creativa y al mismo tiempo socialmente justa, sin un sólido compromiso de toda la sociedad y sus actores con la solidaridad, a través de un marco jurídico que asegure el valor de la persona, la honradez, el respeto a la vida, la justicia distributiva, y la preocupación efectiva por los más pobres. (ibidem, No. 195).

Al laico le corresponde la construcción de una sociedad más justa y la puesta en práctica de la doctrina social de la Iglesia y de su rico contenido. De su compromiso temporal depende que se puedan "sentar las bases de una economía solidaria, real, eficiente, sin olvidar la correspondiente creación de modelos socioeconómicos a nivel local y nacional" (ibidem, No. 201).

"Una línea prioritaria de nuestra pastoral (...) ha de ser la de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas en la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia" (ibidem, Nos. 30, 98).

LA QUINTA CONFERENCIA GENERAL: APARECIDA (2007)

Nos encontramos con un *Documento* netamente pastoral, de contenido trinitario (comunión) y acento cristocéntrico: "Conocer a Jesucristo por la fe es nuestro gozo; seguirlo es una gracia y transmitir este tesoro a los demás es un encargo que el Señor al llamarnos y elegirnos nos ha confiado" (*Documento de Aparecida*, No. 18). El título aprobado por el santo padre Benedicto XVI -"Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos tengan en él vida. Yo soy el camino, la verdad y la vida (Jn. 14,6)"- logró un consenso unánime antes de la misma Conferencia.

El objetivo se fue planteando de diferentes maneras, todas ellas coherentes: la V Conferencia se propone "la gran tarea de custodiar y alimentar la fe del pueblo de Dios, y recordar también a los fieles de este continente que en virtud de su bautismo, están llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo" (ibidem, No. 10). "Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros." (ibidem, No. 11)

Una justificación: "No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una persona, que da un nuevo horizonte a la vida y con ello, una orientación decisiva." Tan importante es esto último, que se repitió más adelante al pie de la letra. Con todo respeto, faltó decir que tampoco se comienza a ser cristiano por la inercia de una religiosidad que pasa de padres a hijos, como simple herencia. De ahí un grave problema fundamental:

No resiste a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. (ibidem, No. 12)

También una gran amenaza: "El gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero

en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad.” (Ratzinger, 1996, citado en el *Documento de Aparecida*, No. 12)

Los grandes desafíos:

Revitalizar nuestro modo de ser católico y nuestras opciones por el Señor, para que la fe cristiana arraigue más profundamente en el corazón de las personas y los pueblos latinoamericanos como acontecimiento fundante y encuentro vivificante con Jesucristo. (Ibidem, No. 13)

También así se expresa más adelante: “Mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier (...) el don de Jesucristo.” (Ibidem, No. 14)

El método aprobado, “ver, juzgar y actuar”, dentro de un contexto teológico de los signos de los tiempos. Comparto el modo que presenté en este aspecto:

Iluminados por el Santo Espíritu queremos aproximarnos en la fe a nuestra realidad latinoamericana actual. Queremos estar atentos a los signos de los tiempos entendidos como los grandes acontecimientos del hoy de América Latina y de mundo. En ellos descubrimos tanto las aspiraciones más profundas de nuestros pueblos como también los signos de muerte más aterradores que manifiestan el pecado personal y social en injustas estructuras. Sabemos que Dios se sirve de estos acontecimientos humanos para desarrollar la disponibilidad de todos a la vida divina. Es precisamente en nuestra historia donde se realiza el designio divino de salvación. Por esta razón afirmamos que se trata de fenómenos humanos con capacidad de acoger el Evangelio. Es nuestro deber contemplar la realidad en la fe para descubrir en ella los signos de la presencia de Dios y obrar en consecuencia.

El contenido: Una vez decidido el método, ya no había problema para incorporar en todas las partes del *Documento* la lectura en la fe de los signos de los tiempos. No había peligro de hacer “eclesio-centrismo”. No abríamos al diálogo con el mundo latinoamericano y a la novedad del Evangelio. En continuidad con las anteriores conferencias, podíamos seguir apuntando al Reino de Dios, pasando por la superación de toda una grave problemática que teníamos que afrontar insertados en la comunidad, con voz profética que denuncia las injusticias atroces, pero con ánimo abierto a la promesa de salvación en Jesucristo.

La estructura tripartita correspondiente al método: La primera parte, el hoy de América Latina y de la Iglesia en el continente; la segunda parte correspondiente a la identidad del discípulo y su misión en la Iglesia y en el

mundo; la tercera parte, los grandes compromisos y acciones pastorales. Culmina con la misión como acción solidaria de la Iglesia en el continente.

Antes de iniciar el análisis de realidad, el *Documento* reafirma la necesidad de una “mirada creyente” de la realidad. “Si no conocemos a Dios en Cristo y con Cristo, toda la realidad se convierte en un enigma indescifrable; no hay camino y al no haber camino, no hay vida ni verdad.” (*Documento de Aparecida*, No. 22). De ahí que analizar la realidad a lo cristiano requiere considerarse como llamados por Dios a ser instrumentos de su Reino de amor y de vida, de justicia y de paz; requiere la búsqueda de relaciones de fraternidad y la solidaridad con la creación (ecología).

Iluminados por Cristo, el sufrimiento, la injusticia y la cruz, nos interpelan a vivir como Iglesia Samaritana (Lc. 10, 25-37) recordando que la evangelización ha ido siempre unida a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana. (Ibidem, No. 27)

Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras. (Ibidem, No. 29)

En el rostro de Jesucristo, muerto y resucitado, maltratado por nuestros pecados y glorificado por el Padre (...) podemos ver, con la mirada de fe el rostro humano de tantos hombres y mujeres de nuestros pueblos y al mismo tiempo, su vocación a la libertad de los hijos de Dios, a la plena realización de su dignidad personal y a la fraternidad de todos. (Ibidem, No. 31)

No es tan simple, por tanto, el método utilizado. Exige identidad y compromiso de cristiano. Exige conversión, término éste que está a la raíz de todo el *Documento*.

El contexto social de *Aparecida* es diferente necesariamente a los anteriores. Se trata de una realidad compleja. Se requiere más información, más precisión. Como pastores, sería lamentable hacer simplificaciones ideológicas o prácticas. La Iglesia reconoce la pérdida parcial de su protagonismo, aun en la misma defensa de los pobres como “voz de los que no tienen voz”. No se puede mirar la realidad unilateralmente, porque vista así, fragmentada y dispersa, no logra proponer coherentemente unas líneas de acción, ni siquiera llega a presentar un diagnóstico serio. Lo anterior conduce a dos reacciones: una positiva, por parte de la Iglesia, que es su actitud de humildad y prudencia; otra, derrotista, de aquel que abandona su inquietud por el conocimiento y análisis de realidad y generalmente cae en el campo del espiritualismo o del conformismo, por incapacidad. Estamos cayendo en una crisis de sentido que llega a afectar incluso la dimensión religiosa.

Aparecida osciló entre dos fenómenos sociales que afectan definitivamente a nuestro mundo latinoamericano: la globalización y el cambio de época, cuyo nivel más profundo es el cultural (ibidem, No. 44). El primero se analiza especialmente en la situación económica. Sin embargo, irradia sobre todos los demás sectores de la sociedad, como el político, hasta desembocar en el cultural.

La globalización es un hecho y a la vez una ideología. Como hecho, es irreversible, porque nace del desarrollo de todas las técnicas de información y comunicación. Como ideología, se sitúa en la línea del modelo neoliberal dependiente del mismo capitalismo en sus modernas expresiones.

Alguna vez realicé un trabajo en donde hablaba de lo bueno, lo malo y lo feo de la globalización.

Lo bueno consiste en que podría considerarse como "un logro de la familia humana" que favorece el acceso a nuevas tecnologías, mercados y finanzas, abre las puertas a la realización de convenios y alianzas para utilizar las tecnologías de punta; utiliza los avances de las técnicas de información y comunicación.

Lo feo deriva de que es un fenómeno complejo, difícil de sintetizar y sistematizar, porque "engloba" todo.

Lo malo está en su desarrollo dentro del área económica en el mundo de las finanzas y en general de la economía, absolutizando la eficacia y la productividad como los valores reguladores de nuestra existencia, de nuestras mismas relaciones humanas. Esto lleva a la creación de grandes injusticias.

[La globalización] tal y como está configurada actualmente, no es capaz de interpretar y reaccionar en función de valores objetivos que se encuentran más allá del mercado y que constituyen lo más importante de la vida humana: la verdad, la justicia, el amor, y muy especialmente la dignidad y los derechos de todos, aún de aquellos que viven al margen del mismo mercado. (Ibidem, No. 61)

Uno de los efectos más perversos de este tipo de globalización se refiere a la concentración de negocios y de ganancias que afectan la justa distribución de la riqueza, disminuyen las posibilidades de empleo digno y crean factores de pobreza y miseria, como es la exclusión social. Los excluidos son tratados tan peyorativa como indignamente con términos tales como los "desechables", los "sobrantes" (ibidem, No. 65).

Entre los sectores más afectados por el fenómeno de la globalización está el sector primario campesino y las industrias extractivas que se entregan a multinacionales, las cuales pasan por encima de los mismos derechos de los pueblos. "Una nueva tendencia con múltiples implicaciones en la región es la creciente producción de agro-combustibles, que no debe hacerse a costa de la necesaria producción de alimentos para la solvencia humana." (Ibidem, No. 66)

La región se ve afectada por el recalentamiento de la Tierra y el cambio climático provocado principalmente por el estilo de vida no sostenible de los países industrializados. No puedo menos que transcribir el No. 67 del

Documento:

La globalización ha vuelto frecuente la celebración de tratados de libre comercio entre países con economías asimétricas que no siempre benefician a los países más pobres. Al mismo tiempo, se presiona a los países de la región con exigencias desmedidas en materia de propiedad intelectual, a tal punto, que se permiten derechos de patente sobre la vida en todas sus formas. Además, la utilización de organismos genéticamente manipulados muestra que no siempre contribuye ni al combate contra el hambre ni al desarrollo rural sostenible.

En fin, la globalización perfila como fenómeno dominante de la época, y se acentúa especialmente en el sector financiero, al favorecer al capital especulativo que busca lucro inmediato, pero es bien esquivo para realizar en un país inversiones productivas de largo plazo.

Sería interesante estudiar los efectos de esta globalización económica en la dimensión cultural, porque allí –decíamos anteriormente– se concretan los cambios profundos, el cambio de época.

El modelo económico fundamentado en la industria y las relaciones que fue creado a través del tiempo, está llegando a su fin arrastrando de paso todo un pensamiento que se elaboró a su alrededor y toda una organización con sus propias relaciones y mecanismos. Las incógnitas que se nos presentan con un modelo emergente no son fáciles de solucionar: por ejemplo, la suerte del empleo, los sindicatos, el tamaño del Estado y sus funciones en la economía, el sector campesino. Alguno decía que lo que se globaliza es el mercado y no la equidad, ni la solidaridad, y tiene toda la razón.

Añádase a lo anterior el fenómeno de la corrupción en las economías, que afecta tanto el sector público como de privado. Este es un verdadero hecho escandaloso en el continente (ibidem, No. 70).

Igualmente, debe añadirse el fenómeno de las migraciones o movilidad humana, y sus causas, con la importancia que desde la misma economía tiene la remesa de divisas (ibidem, No. 73).

Un análisis tan descarnado de la situación económica debería haber producido reacciones fuertes por parte de la Asamblea. El consenso casi unánime al votar el *Documento final* fue para mí la gran sorpresa de la reunión. Por mi carácter de moderador de esta primera parte, seguí de cerca el debate y puedo constatar que hubo más discusión al interior de los grupos que en el momento mismo de la aprobación definitiva.

Complementa este panorama el análisis de la situación política en el continente. Éste estuvo centrado especialmente en el mismo régimen democrático, que exige cada vez más participación de la ciudadanía, no sólo en momentos electorales sino en los diferentes espacios, que van desde la planeación participativa con su respectivo presupuesto, hasta el mismo control. Si esos regímenes democráticos no se fundamentan en la promoción y defensa de los derechos humanos, se puede presentar el fenómeno de "regresión autoritaria por vía democrática, que deriva en ocasiones en regímenes de corte neopopulista... "Una democracia sin valores se vuelve fácilmente una dictadura y termina traicionando al pueblo." (Ibidem, No. 74). "...no puede haber democracia verdadera y estable sin justicia social, sin división real de poderes y sin la vigencia del Estado de derecho." (Ibidem, No. 76).

Es curioso, pero mientras unos regresan, nosotros hasta ahora vamos (cumpliendo al pie de la letra las recomendaciones de organismos financieros internacionales). Los describo literalmente:

Después de una época de debilitamiento de los estados por la aplicación de ajustes estructurales en la economía, recomendados por organismos financieros internacionales, se aprecia actualmente un esfuerzo de los estados por definir y aplicar políticas públicas en los campos de la salud, educación, seguridad alimentaria, previsión social, acceso a la tierra, vivienda, promoción eficaz de la economía para la creación de empleos y leyes que favorecen las organizaciones solidarias. (Ibidem, No. 76)

Crece la violencia en América Latina, lo cual es muy preocupante. Se manifiesta en el avance de la delincuencia común en todas sus formas y actores, a lo cual se añade el crimen organizado, el narcotráfico, los grupos paramilitares.

Crece igualmente la corrupción en la sociedad y en el Estado, que involucra a todos los poderes y genera impunidad y falta de credibilidad o desconfianza por parte de la población hacia dichas instituciones. Todo ello está produciendo un desencanto, en especial, entre la juventud, respecto del mismo régimen democrático. Si bien en Aparecida la justicia y la opción por los pobres matizaron todo el *Documento*, se notó, sin embargo, poco interés por el tema de la paz. Se entiende esto porque ya casi todos los países del continente han superado su problema del conflicto armado, aun cuando quedan sus graves secuelas en el postconflicto. El nuestro persiste tercamente, aislándonos de las perspectivas y horizontes de los pueblos latinoamericanos.

Dos numerales marcan especial atención: la biodiversidad y ecología -Amazonia, Antártica-, y la presencia en el continente y en la Iglesia de los pueblos indígenas afroamericanos o afrodescendientes. Es de reconocer en el primer capítulo la conciencia y la preocupación del episcopado brasileño, que elaboró una serie de numerales de gran importancia y profundidad. Lo mismo que en el segundo, a solicitud de los episcopados mexicano y centroamericano.

La segunda parte, titulada "La vida de Jesús en los discípulos misioneros", fue todo un esfuerzo por asumir el hoy de América Latina y leerlo en la fe. La construcción de esta segunda parte es bien singular, en cuanto no se estructuró cartesianamente una doctrina que iluminara la realidad sino se hizo un verdadero esfuerzo por integrar a Jesucristo, que acompaña el caminar de su pueblo hacia la santidad. Tendríamos que recorrerlo todo, para descubrir la temática social de justicia, de opción por los pobres, de doctrina social de la Iglesia, etc., que se esconde en esos 244 numerales (Nos. 116 - 360).

El estilo, por otra parte, es también muy singular, en cuanto va enraizando -en el designio de Dios revelado en Jesucristo- su gran proyecto para la humanidad. Es todo un Evangelio de la vida fundamentado en la misma dignidad de la persona humana. Tantos hombres y mujeres que movidos por su fe han trabajado incansablemente en defensa de la dignidad de los pobres marginados (ibidem, No.120).

Es Jesús mismo quien defiende los derechos de los débiles y la vida digna de todo ser humano. Son estructuras de muerte las que hoy existen en

América Latina, y contra ellas hay que levantar la voz profética de la Iglesia. El mismo santo Padre lo reafirmó, tanto en su homilía del domingo, en Aparecida, como en el discurso de inauguración. Es Jesús mismo quien defiende la dignidad del trabajo humano y del trabajador. Contra el desempleo en todas sus formas, contra la misma flexibilización del trabajo, contra la violencia a los derechos de los trabajadores, la Iglesia debe levantar su voz profética (ibidem, Nos. 135-137).

Es Jesús mismo quien reconoce los talentos de cada uno y los anima a generar riqueza para beneficio de la humanidad. La Iglesia debe levantar su voz profética cuando se pierde el gran principio de la destinación universal de los bienes y se acapara la riqueza en sus variadas formas (ibidem, Nos. 136-137). Y es peor aún cuando se pretende responder sólo a través de la ciencia y la tecnología los grandes interrogantes de la vida.

Es Dios mismo quien nos da la naturaleza para que la cuidemos y la transformemos en fuentes de vida digna para todos. La Iglesia debe denunciar todo aquello que rompe o quiere romper el equilibrio de nuestra "casa común" y promover una ecología humana que respete la naturaleza dentro de un desarrollo sostenible regulado por el mismo principio de justicia distributiva.

Optar por los pobres es entrar en la dinámica del Buen Samaritano. Somos nosotros los que nos hacemos prójimos acogiendo sin exclusión todos los rostros sufrientes que se van aumentando indefinidamente (ibidem, No. 150). Somos nosotros quienes debemos compartir el mismo destino de Jesucristo, para hacer visible el amor misericordioso del Padre, especialmente a los pobres y pecadores. Estamos llamados a vivir en comunión, lo cual significa poner en práctica las palabras mismas de Jesús: "Vine para que tengan vida en abundancia."

Esta es una exigencia de la evangelización integral que se concreta en la misma eucaristía. Nuestras estructuras eclesiales deben ser signo solidario de compromiso social. Necesitamos mucha "imaginación de la caridad" (ibidem, No. 0191).

Los laicos son "hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia". "Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que con su testimonio y su actividad contribuyan a la transformación de las realidades y a la creación de estructuras

justas según los criterios del Evangelio (ibidem, No. 226). "Jesús está presente en medio de una comunidad viva en la fe y en el amor fraterno... Está en los que dan testimonio de lucha por la justicia y la paz y por el bien común, algunas veces llegando a entregar su propia vida." (Ibidem, No. 271)

En el reconocimiento de esa presencia y cercanía y en la defensa de los derechos de los excluidos se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo. La Iglesia debe buscar en María la pedagogía para que los "pobres se sientan como en su casa" porque verdaderamente esa es su casa. (Ibidem, No. 289).

La tercera parte, titulada "La vida en Jesucristo para nuestros pueblos", es el compromiso integral del cristiano dentro de una dimensión social completamente integrada al proceso de evangelización. La frase de San Juan Crisostomo citada en el *Documento* (No. 368) es el resumen más gráfico de ese compromiso por la justicia con el pobre: "¿Quieren en verdad honrar el cuerpo de Cristo? No consientan que esté desnudo. No lo honren en el templo con manteles de seda mientras afuera lo dejan pasar frío y desnudez."

"El rico magisterio social de la Iglesia nos indica que no podemos concebir una oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de reconciliación y de inserción social." (Ibidem, No. 373).

"El plazo se ha cumplido. El Reino de Dios está llegando. Conviértanse y crean en el Evangelio." (Mc. 1,15). Se trata ante todo de un proceso de conversión de la Iglesia en todos sus miembros y en todas sus estructuras, algunas de ellas tan caducas que no favorecen la transmisión de la fe (ibidem, No. 379). Se trata de una permanente conversión pastoral de la Iglesia, con dos aspectos bien claros: el contexto histórico del cual no puede prescindir y la vivencia de una espiritualidad de comunión y participación.

Aunque nuestra misión no es simplemente de orden temporal, no podemos quedarnos al margen en la lucha por la justicia.

Se avanzó en el rechazo a un modelo económico "inícuo" (cfr. No. 399) y su expresión en la globalización que prioriza la economía. Se avanzó también en la propuesta de una economía solidaria y un desarrollo integral, solidario y sostenible.

Se reafirmó y potenció la opción preferencial por los pobres, en el sentido de que debe atravesar las estructuras y prioridades pastorales de la Iglesia en América Latina, que está llamada a ser sacramento de amor, soli-

634

daridad y justicia entre los pueblos (cfr. No. 410). Desde y con el pobre la Iglesia debe buscar su propia transformación.

Se precisó el puesto del laico en la transformación del orden temporal.

Se animó la acción de los secretariados de Pastoral Social como organismos ejecutivos, operativos de la dimensión social de la pastoral. La incidencia política es fundamental para lograr acciones concretas por parte del Estado.

Se reafirmó la importancia de la doctrina social de la Iglesia.

Sin haber elaborado capítulo especial para los llamados "constructores de la sociedad", se animó en ellos todas las acciones del bien común.

La ética también ocupa un puesto importante dentro del *Documento*. De los que se trata es de formar en la ética cristiana, para superar el mal enorme de la corrupción en todos sus aspectos.

Se precisaron, en fin, algunas orientaciones acerca del cuidado de la naturaleza, para buscar modelos de desarrollo alternativo integral y solidario "basados en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana que se fundamenta en el Evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes y que supere la lógica utilitarista e individualista que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos" (cfr. No. 493). "Hay que crear conciencia de la importancia de la Amazonia para toda la humanidad." (Cfr. No. 494)

¿Faltaron algunos aspectos? Si, muchos seguramente. ¿No se desarrollaron suficientemente otros? Completamente de acuerdo.

El problema ya no es de documentos. Es más profundo. Es de transformación desde dentro. Es de conversión verdadera y renovación. Un tema que habría podido desplazar completamente la dimensión social de la evangelización, logró más bien reforzarla definitivamente. No hay lugar para la desesperanza ni para el cansancio en el camino.

Ojala la *misión* que se propone logre captar y asumir el rico contenido social de Aparecida. El mensaje final sintetiza nuestro sentir: "Que este continente de la esperanza sea el continente del amor, de la vida y de la paz."

OBRAS CITADAS

ANTONCICH, R. Y MUNÁRRIZ, J.M., *La doctrina social de la Iglesia*, Colección Cristianismo y Sociedad, Madrid, 1986.

BENEDICTO XVI, *Deus caritas est*, Ed. Vaticana, 2005.

CELAM, "Las cuatro conferencias generales del Episcopado Latinoamericano", 2004.

CELAM, "Síntesis de los aportes recibidos para la V Conferencia del episcopado latinoamericano y del Caribe", Bogotá, 2007.

CELAM, "V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo - Aparecida Brasil", mayo 2007, Colombia.

COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, Pontificio Consejo Justicia y Paz, Ed. Vaticana, 2005.

CONCILIO VATICANO II, *Documentos*, BAC, 1968.

DOIG, KLINGE, *De Rio a Santo Domingo*, Colección Celam, V Conferencia, Análisis, 2006.

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL, *Los doce trascendentales mensajes sociales*, Bogotá, 2000.

VARIOS, *Manual de doctrina social de la Iglesia*, Celam, Col. Metal IV, 2005.